

Una interpretación de la Revolución mexicana a través de la teoría de las élites

*Rosendo Bolívar Meza**

Entre las interpretaciones más comunes sobre la Revolución mexicana (1910-1920) están las que la califican como democrática, liberal, burguesa, política, social, popular, antiimperialista o campesina, con sus secuencias de concluida, derrotada, victoriosa, inconclusa, interrumpida o permanente.

Se le considera democrático-liberal y burguesa porque se planteó como un movimiento que perseguía la destrucción de la dictadura porfirista y la implantación de un régimen político que garantizara las libertades ciudadanas y la participación efectiva del pueblo en la designación de sus gobernantes. Se le considera agraria y popular en tanto que apelaba de manera esencial a la movilización del pueblo para la lucha contra el orden establecido. Se le considera antiimperialista ya que la dictadura cifraba el desarrollo material del país en la entrega de recursos naturales al capital extranjero y la Revolución planteaba su rescate como exigencia necesaria e inmediata de su lucha contra la dictadura.



Otras interpretaciones la definen como revolución política o revolución social. La primera se propone la destrucción del orden público y la reforma de la propiedad, esto es, una revolución política no implica una transformación radical de las relaciones de propiedad, sino únicamente su reforma. La segunda, en cambio, no sólo significa la destrucción del orden público existente, sino también la eliminación de la propiedad misma. Una revolución popular es de hecho una revolución social, pues persigue la anulación de las condiciones fundadas en la propiedad privada, que hace posible la explotación de las clases trabajadoras.¹

A pesar de que uno de los acontecimientos sociales más importantes y más estudiados de la historia de México es, sin duda alguna, la Revolución mexicana, ninguna de las interpretaciones o caracterizaciones que sobre ella se han hecho ha sido con base en la teoría de las élites, particularmente de los teóricos italianos Vilfredo Pareto, Gaetano Mosca y Robert Michels, razón por la cual con este artículo nos proponemos contribuir con una interpretación que la conciba esencialmente como un cambio de élites.

Para efectos de exposición, este trabajo se divide en tres partes. En la primera parte presentamos el marco teórico, en la segunda se contempla la primera fase de la Revolución mexicana, desde los factores que contribuyeron a la caída del régimen porfirista, hasta el triunfo de la revolución anti-

porfirista expresada en la renuncia de Victoriano Huerta al poder en 1914. La última parte abarca la lucha política y militar entre las facciones triunfadoras de la revolución antiporfirista iniciada en 1914, hasta el asesinato del presidente constitucional Venustiano Carranza en 1920 y el inicio de la hegemonía del grupo Sonora encabezado por Álvaro Obregón.

LA TEORÍA DE LAS ÉLITES

Los llamados teóricos de las élites y las oligarquías, Vilfredo Pareto, Gaetano Mosca y Robert Michels, dan una nueva forma de interpretación a los fenómenos sociales, en franca oposición a las teorías liberal-democrática y marxista, en ella se concibe a la circulación de las élites como la sustancia real de la historia.

Toda vez que una sociedad llega a una cierta etapa de desarrollo, el control político, en el más amplio sentido de la expresión —la dirección política, administrativa, militar, religiosa, económica y moral—, es ejercido siempre por una clase especial o por una minoría organizada. Aun en las democracias subsiste la necesidad de una minoría organizada que, a pesar de las apariencias en sentido contrario y de los principios legales sobre los que se basa el gobierno, conserva el control real y efectivo del Estado.

Para la teoría de las élites los conflictos de clases están destinados a

continuar eternamente, sus formas pueden cambiar, pero su esencia sigue siendo la misma. La diferencia entre grupos sociales se expresa en el hecho de que los individuos son física, moral e intelectualmente diferentes. Considera que algunos individuos son superiores a otros, motivo por el cual emplea el término de élite para referirse a la superioridad en inteligencia, carácter, habilidad, capacidad, poder, etcétera. Sólo quienes tienen cualidades de élite se convierten en élite.

La élite puede dividirse en dos. La élite gobernante formada por quienes directa o indirectamente desempeñan un papel fundamental en el gobierno, y una élite no gobernante que comprende al resto. En conjunto, constituyen el estrato o clase superior de la sociedad. El estrato inferior o no élite está conformado por aquellos individuos que no tienen influencia y corresponde a la mayoría de la población.

Las élites y las aristocracias no perduran, sino que degeneran a lo largo del tiempo. Toda élite necesita organizarse con refuerzos provenientes de las clases inferiores, con sus mejores elementos. Cuando se da la decadencia de una élite, una nueva se forma en el seno de las clases inferiores.

Como la circulación de las élites es la esencia de la historia, los levantamientos populares no tienen verdaderas consecuencias para el pueblo; sirven sólo para facilitar la caída de la vieja élite y el surgimiento de una nueva. Las élites usan a las clases inferio-

res, rindiendo un homenaje puramente verbal a sus sentimientos (demagogia), con el fin de conservar o tomar el poder.

El equilibrio y la declinación de una élite así como el surgimiento de otra dependen del grado de éxito con que una élite pueda inventar fórmulas que apelen al sentimiento de la masa. Si la circulación de élites cesa, la clase gobernante se derrumba y arrastra consigo a toda la nación. El equilibrio se rompe. Cuando se agudizan las diferencias entre la clase gobernante y la clase sometida estalla la Revolución (Pareto, 1980: 63, 65, 66, 69, 159 y 169).

Las masas dominadas ejercen presiones sobre el poder e influyen en las medidas que adopta la élite dominante. El descontento popular puede provocar el derrocamiento de una élite, pero otra parecida surgirá inevitablemente de las mismas masas, la cual desempeñará las funciones de clase dominante. El poder de la élite y su predominio reposan en el hecho de que es una minoría organizada acompañada por una mayoría desorganizada. La desorganización de la mayoría deja a cada uno de sus integrantes en un estado de impotencia frente a la organización de la minoría. Precisamente por ser una minoría, un grupo pequeño puede lograr lo que la mayoría no: comprensión mutua y una acción concertada.

Cuando una fracción de la élite, que comienza a ser marginada del poder por sus intentos renovadores, aspira a derribar al gobierno, se apoya siem-

pre en las clases inferiores, que la siguen fácilmente si están en contra del orden de cosas constituido. Así, la masa se convierte en un instrumento necesario de casi todas las sublevaciones y, con frecuencia, aparecen al frente de los movimientos populares hombres de una condición social superior (Mosca, 1955: 328-332 y 1984: 107-108, 110, 120, 123, 126, 131, 169, 231-232, 314, 318 y 322-323).

La teoría de las élites también cuestiona la efectividad del sufragio universal. La soberanía popular como resultado del sufragio universal es un mito, un mito muy peligroso, puesto que a través de él la masa llega a creer que gobierna y que los funcionarios elegidos son meros sirvientes.

Las masas necesitan del liderazgo y en realidad se sienten muy contentas de que otros se ocupen de sus asuntos y, por supuesto, esto sirve para reforzar el carácter aristocrático de las agrupaciones sociales y políticas. Esta teoría considera a las masas como apáticas, por lo que tienen la necesidad de un guía. La incompetencia de las masas es casi universal en casi todos los aspectos de la vida política, y esto es lo que constituye el fundamento más sólido del poder de los líderes. La pericia de éstos también conduce a la oligarquía, puesto que las masas incompetentes se someten a ellas dándoles una autoridad que a la larga destruye la democracia. En otras palabras, la democracia conduce de modo necesario a la oligarquía, a esto

se le conoce como la ley de hierro de la oligarquía.

La masa nunca se rebela en forma espontánea, es decir, sin líderes. En las revueltas o revoluciones las masas son conducidas por dirigentes, quienes, una vez que han tomado el poder en nombre del pueblo se transforman en una casta relativamente cerrada, alejada del pueblo y en ocasiones opuesta a él.

En situaciones normales, no revolucionarias, los sujetos más talentosos, los líderes revolucionarios potenciales, están siempre expuestos a una gran variedad de influencias seductoras. La lucha real no se entabla entre las masas y los líderes, sino entre los líderes ya existentes y los nuevos, desafiantes y en ascenso, lo que propicia que en ciertas circunstancias se dé no sólo la circulación de élites, sino también una reunión de élites, o mejor dicho, una amalgama de los dos elementos (Michels, 1991: t. 1, 67, 77-78, 80, 128, 199 y 213, y t. 2, 10-11, 153 y 189).

En suma, de acuerdo con la teoría de las élites, en todas las sociedades, desarrolladas o no, aparecen dos grupos de personas: los que gobiernan y los que son gobernados. Los primeros, siempre los menos numerosos, desempeñan todas las funciones políticas, monopolizan el poder y gozan de las ventajas que el poder lleva consigo, en tanto que los segundos, los más numerosos, son directamente controlados por los primeros.

La minoría o élite la forman los que tienen los índices jerárquicos más altos

en la rama de su actividad, es decir, los mejores en su actividad. Sólo quienes están calificados para pertenecer a la élite gobernante son los que poseen cualidades para ejercer las funciones del gobierno.

Con base en lo anterior, en este artículo pretendemos demostrar lo siguiente:

1. Que la élite y la aristocracia porfirista no perduró porque degeneró y no se renovó a tiempo.
2. Que con la decadencia de la élite porfirista comenzó a gestarse una nueva élite política, la maderista.
3. Que cuando se agudizan las diferencias entre la élite gobernante y la masa sometida estalla la Revolución.
4. Que el descontento popular puede provocar el derrocamiento de una élite al tiempo que de las masas puede surgir otra élite que desempeñe las funciones de clase dominante.
5. Que en la Revolución mexicana se presentó el fenómeno de la amalgama de élites primero y la circulación de las élites después, cuando finalmente se dio la sustitución de una élite política por otra.
6. Que con la Revolución mexicana se demuestra que la circulación de las élites es la esencia de la historia, ya que los levantamientos populares no tienen repercu-

siones directas en las masas, pues sirven para facilitar la caída de la vieja élite y el surgimiento de la nueva.

7. Que las masas ejercen presiones sobre la élite para que ésta tome en cuenta su sentir.
8. Que las masas, incompetentes y apáticas políticamente, necesitan de guías y de líderes. Nunca se rebelan en forma espontánea, es decir, sin líderes.
9. Que en todo movimiento revolucionario las masas son conducidas por líderes que se transforman en una élite cerrada una vez que han tomado el poder en nombre del pueblo.
10. Que la lucha real por el poder no se realiza entre las masas y los líderes, sino entre los líderes ya existentes y los líderes nuevos.

LA REVOLUCIÓN MEXICANA COMO LUCHA ENTRE LA ÉLITE PORFIRISTA Y LA ÉLITE REVOLUCIONARIA

Las élites políticas son un objeto de estudio importante porque representan a los miembros más poderosos e influyentes de la sociedad en materia de gobierno. La historia y los acontecimientos políticos han sido descritos por lo general en función de la clase política gobernante y de sus actos. Los sistemas políticos en la teoría de las élites suelen designarse y diferenciarse según la índole del reclutamiento de

la élite política. De igual forma, sucesos políticos importantes como pronunciamientos, revoluciones y reformas políticas están relacionados con cambios en la élite política, con su renovación o desplazamiento.

Son varias las razones que demuestran el desplazamiento de la élite porfirista. La etapa inicial del proceso revolucionario empezó con un régimen liberal sin objetivos sociales reales (Francisco I. Madero, 1911-1913), interrumpido por un golpe conservador y reaccionario (Victoriano Huerta, 1913-1914) y consolidado posteriormente con Venustiano Carranza y Álvaro Obregón. Los dirigentes revolucionarios más radicales (Francisco Villa y Emiliano Zapata) fueron muertos en el proceso de consolidación, aunque algunos con orientaciones jacobinas como Lázaro Cárdenas desempeñaron un papel importante posteriormente.

En 1910 se inició una revolución generacional de gran envergadura. La élite porfirista no sólo era una oligarquía represiva sino también envejecida. De acuerdo con John D. Nayle (1979: 11, 35-36 y 40-44), la composición generacional del gabinete de Porfirio Díaz en 1910 tenía entre 50 y 90 años, mientras que en el gabinete de Carranza, en 1920, la edad oscilaba entre los 27 y 47 años. En el caso de los diputados, en los últimos años del porfiriato más de la mitad tenía arriba de 50 años de edad, mientras que para 1920 más de la mitad tenía menos de 30 años. En el caso del gabinete y el

Congreso de Madero puede notarse que no se refleja una marcada revolución generacional, sino más bien una sucesión evolutiva más gradual.

Tanto los diputados como el gabinete de Díaz estaban conformados primordialmente por abogados, militares, industriales y representantes del clero. Con la Revolución mexicana se da un desplazamiento de los miembros de los grandes negocios y del clero, aumentando la representación del ejército.

La mayoría de los jefes de las fuerzas revolucionarias eran de clase media: Obregón era ranchero, Plutarco Elías Calles profesor, Salvador Alvarado boticario, Carranza latifundista. El mismo Zapata, empeñado en una reforma agraria, no era un campesino sin tierras sino un minifundista. Sólo unos cuantos jefes militares tuvieron orígenes humildes como Pánfilo Natera que era un peón indígena y Pablo González, trabajador de un molino.

Con base en lo anterior podemos afirmar que la Revolución mexicana fue un cabal desplazamiento de la élite porfirista, es una revolución política triunfadora pero en lo social bastante incompleta. Dicho de otra forma, en el estudio y análisis de las élites políticas en la Revolución mexicana podemos ver un desplazamiento definitivo de la élite política del porfiriato y la transformación generacional de la élite. Lo que es un hecho evidente es que durante el porfiriato las nuevas élites en proceso de modernización y que encabezaron la Revolución, tenían

también un *status* de élite, por lo menos secundario, por lo que el efecto esperado de la Revolución mexicana en la composición de la élite sería fundamentalmente generacional, sin desplazamiento decisivo de clase social.

Existen variados elementos para determinar que durante la lucha armada fueron los sectores de la burguesía mexicana, particularmente los terratenientes, los afectados por los cambios revolucionarios. Los demás sectores de la antigua clase económicamente dominante casi no fueron tocados y cabe advertir que grupos enteros de la misma, como serían los inversionistas extranjeros y los banqueros mexicanos, pasaron a formar parte casi íntegra de la nueva clase dominante posrevolucionaria, lo que nos lleva a confirmar la tesis de que la Revolución mexicana significó una circulación de la élite política que garantizó cierta permanencia de la élite económica del porfiriato.

La conformación del bloque en el poder durante el porfiriato quedó integrado de la siguiente manera: el primer plano del bloque dominante lo constituye la burguesía extranjera ubicada en la minería, la siderurgia, los ferrocarriles, los servicios públicos, las finanzas y la agricultura de exportación. Después viene la burguesía mexicana con sede en la ciudad de México y vinculada al grupo de “los científicos”, dedicada a la agricultura, el comercio, la industria y la banca, aquí la actividad agrícola se ligaba tanto al mercado nacional como al internacional,

y el comercio, la banca y la industria se vinculaban al mercado interior. Esta facción de la burguesía mexicana floreció al cobijo de la centralización del porfiriato y llegó a tener representantes en puestos claves del gabinete de Díaz y en las gubernaturas de algunos estados de la República como Sonora, Chihuahua, Estado de México, Morelos y Yucatán. Después siguen las facciones regionales de la burguesía mexicana, con evidentes afinidades estructurales con “los científicos”, pero con una notable debilidad política provocada y alimentada por el centralismo y la dictadura. Por último se encontraban los hacendados, con mayor importancia social que económica y política. Éstos eran los integrantes del bloque en el poder y los atributos que los caracterizaban. Entre ellos se daban los acuerdos oligárquicos mediados siempre por la autoridad del dictador (Leal, 1993: 144-145).

De la élite dominante del porfiriato, los verdaderos perjudicados por la Revolución mexicana fueron los terratenientes, ya que buena parte de las antiguas propiedades rurales porfiristas fueron afectadas por la Revolución, aunque muy pocas de ellas siguieron el camino de la reforma agraria, ya que en su mayoría fueron a parar a manos de los generales y políticos revolucionarios que se impusieron después de 1916 y que constituyeron las primeras generaciones de gobernantes del México posrevolucionario. Fue principalmente hasta el cardenismo cuando

se fracciona el latifundio y se hace efectiva la reforma agraria.

Por otro lado, la dictadura porfirista se caracterizó por un proceso extralegal de centralización y concentración de poderes en el presidente de la República, que invadió la división de poderes, el pacto federal y las libertades ciudadanas. La dictadura instaurada por Díaz frenó toda posibilidad a los intentos de abrir espacios para el juego político partidario, con lo que cerró el paso al poder a las nuevas generaciones y produjo la violencia que habría de destruirla (González, 1981: 1007). De esta forma, la descomposición de la élite porfirista se manifestó por su incapacidad para ejercer el control político. Lo que la Revolución mexicana demostró fue que el viejo régimen había perdido legitimidad.

Es una ficción suponer que la causa del conflicto armado iniciado en 1910 fue la pugna entre el pueblo, como grupo dominado, contra despóticos hacendados feudales. El papel dirigente o el predominio durante la Revolución mexicana no se halló jamás del lado de los intereses del pueblo o las masas, entendidas como una categoría social formada por las clases y grupos sociales dominados políticamente por el Estado y explotados económicamente por la burguesía. Es evidente la participación de los grupos populares en la lucha revolucionaria como la principal fuerza del conflicto, pero no como sector directriz del mismo. Más bien diríamos que la contradicción funda-

mental o determinante en el interior de la sociedad mexicana en 1910 fue la pugna violenta entre los sectores burgueses marginados del beneficio de la mayoría de las decisiones y un papel autónomo frente a él. Es decir, la burguesía nacionalista encabezada por Madero requería espacios de participación económica y política limitando al capital extranjero, en la misma medida en que deseaba negociar con el capital extranjero un reparto más benéfico para la burguesía nacional de las ganancias generadas en suelo mexicano (Rosas, 1977: 63-68).

La Revolución mexicana aparece en parte como una violenta irrupción de las masas, fuera de la estructura de dominación estatal y contra ella, que altera y transforma todas las relaciones sociales del país durante los diez años de actividad revolucionaria, la cual se presenta como una guerra con participación campesina por la tierra, que puso en cuestión el poder y la estructura del Estado controlado por un bloque de poder cuya hegemonía detentaban los terratenientes porfiristas. Es también, y sobre todo, una crisis interburguesa y una crisis de la transición en el Estado burgués. Esta transición estaba determinada por el ascenso de un nuevo sector de la burguesía que pasaba de terrateniente a industrial (sin dejar de ser propietaria de tierras), uno de cuyos prototipos era precisamente Madero, quien buscaba una transformación en los métodos de dominación del Estado para hacerlos

acordes con las transformaciones económicas vividas en el país. Esta crisis, producto del nivel de desarrollo capitalista favorecido y organizado por el Estado porfiriano, tomó la forma política de la crisis interburguesa que opuso al maderismo, como movimiento nacional, contra el régimen porfirista.

Erróneamente los historiadores han insistido sobre el origen popular de los líderes revolucionarios pero no es así. En realidad, el nivel social de los dirigentes fue generalmente más elevado de lo que se ha pensado, pues muchos de ellos provenían de familias con posición económica holgada.

Alrededor de Madero se agruparon hombres con posibilidades económicas considerables, como los hermanos Aguirre Benavides, dueños de grandes extensiones de tierra en Coahuila. Con su fortuna personal pagaron y armaron a los primeros maderistas que se alzaron en el norte del país. Muchos de los principales jefes revolucionarios, sobre todo los que siguieron en un inicio a Madero, pertenecían a familias de abolengo y con solvencia económica, pero que habían perdido gran parte de su poder con la llegada de los porfiristas a los principales puestos públicos (Ramos, 1988: 219-224).

A partir de noviembre de 1910, cuando estalla la Revolución mexicana encabezada por Madero, y hasta mayo de 1911 con los Acuerdos de Ciudad Juárez, la Revolución se presenta como una lucha entre dos facciones de la burguesía, como una lucha entre la éli-

te vieja y la élite en ascenso, en que el sector que intenta apoderarse del control del Estado acude a la movilización de las masas en su apoyo.

Coincidiendo con John Womack (1985: 88-89), los Acuerdos de Ciudad Juárez se convirtieron en realidad en unos tratados entre dos élites: la maderista emergente y la porfirista decadente, con el objetivo de buscar poner

La Dictadura, Juan O'Gorman



fin a la Revolución y evitar la irrupción de las masas. La revolución maderista sólo buscaba la retirada de Díaz del poder, pero manteniendo la misma estructura económica y social del porfiriato.

Con la firma de los Acuerdos de Ciudad Juárez, en que se establece además el licenciamiento de las tropas revolucionarias maderistas, la actividad revolucionaria es mantenida exclusivamente por los zapatistas. Madero, al llegar al poder en noviembre de 1911 y hasta febrero de 1913, logra el licenciamiento efectivo de las tropas revolucionarias que movilizó (con la excepción de la zapatista), asume el control del Estado burgués construido durante el porfiriato, mantiene el mismo ejército porfirista y enfrenta con éste la revolución zapatista, al mismo tiempo que introduce algunas reformas políticas y democráticas en el Estado.

Después de firmados los Acuerdos de Ciudad Juárez se repartieron cuotas de poder entre porfiristas y maderistas, los nuevos aliados. Los primeros retuvieron la Presidencia interina con Francisco León de la Barra y la Secretaría de Guerra y Marina con el general Eugenio Rascón, mientras que la cúpula maderista obtuvo diversas secretarías de Estado.

Los diputados y senadores electos en 1910 continuaron en sus funciones y formaron parte de la cuota de poder que los porfiristas se garantizaron dentro de la nueva coalición política. En los gobiernos estatales y municí-

pales continuaron las mismas personas con las mismas funciones, con la excepción de los estados de Sonora, Chihuahua y Coahuila, donde se nombraron autoridades provisionales de filiación maderista (Leal, 1993: 132-133).

Al término de su revolución Madero se mostró incapaz de controlar a las masas, ni por legitimación ni por coerción. Un error grave fue prescindir de los auténticos dirigentes populares que le apoyaron desde el inicio de la Revolución mexicana (Knight, 1989: 39 y 59). El maderismo no logró la reconstrucción política del país porque su revolución no había engendrado todavía una élite política homogénea. Además, por haber mantenido intacto el mismo ejército porfirista su capacidad de respuesta militar quedaba limitada, tanto por el carácter personal de Madero como por la falta de un instrumento adecuado: el ejército revolucionario (Guerra, 1990: 276).

Después de la muerte de Madero, y una vez que Victoriano Huerta llegó al poder mediante la "decena trágica", en marzo de 1913 se firma el Plan de Guadalupe encabezado por Venustiano Carranza. A partir de ese momento la Revolución vuelve a extenderse como una nueva crisis interburguesa y una pugna entre dos élites. La vieja élite porfirista se resiste a perder el poder y la nueva élite revolucionaria no se encuentra aún consolidada, lo que da lugar a una pugna en un nivel superior al inicial, entre la facción de Huerta (que representa el retorno al porfiriato

y quien cuenta además con el apoyo de casi todos los gobernadores de los estados, con la excepción de los de Coahuila y Sonora) y la encabezada por Carranza, que se constituye como la continuación de la lucha maderista. Se organiza y triunfa el Ejército Constitucionalista de Carranza y en Zacatecas la División del Norte, el ejército villista, destruye al Ejército Federal porfirista. Mientras tanto, la revolución zapatista sigue su propio curso.

Con el triunfo constitucionalista en 1914, los ejércitos revolucionarios derrotaron y licenciaron al Ejército Federal de hechura porfirista, destruyendo así el último reducto del orden oligárquico. La destrucción del Estado liberal oligárquico por la insurrección popular armada liderada por los constitucionalistas hizo que las clases y grupos sociales beneficiados durante el porfiriato perdieran sus instrumentos de poder. Sin ejército, sin policía, sin guardias rurales, sin diputados, sin ministros, sin jueces, sin legitimidad alguna, los grupos políticamente dominantes del porfirismo se hallaron imposibilitados para gobernar.

LA LUCHA POR EL PODER ENTRE LAS ÉLITES REVOLUCIONARIAS

Entre la Convención de Aguascalientes, en que se intenta elaborar un programa revolucionario de gobierno, y la ocupación de la ciudad de México por los ejércitos campesinos de Villa y Za-

pata, de octubre a diciembre de 1914, el movimiento de las masas revolucionarias alcanza su cúspide. Se unen villistas y zapatistas, atrayendo hacia sí a un sector pequeñoburgués radical del constitucionalismo, controlando así la Convención de Aguascalientes y aprobando el Plan de Ayala, el programa social del zapatismo. Por desacuerdos entre la dirección campesina y la dirección burguesa encabezada por Carranza, se da la ruptura entre el convencionismo (alianza zapatismo-villismo) y el constitucionalismo (alianza obregonismo-carrancismo), iniciándose así la lucha entre las facciones triunfadoras de la revolución antiporfirista.

La División del Norte y el Ejército Revolucionario del Sur, encabezados por Villa y Zapata, respectivamente, con la bandera de la legalidad revolucionaria de la Soberana Convención de Aguascalientes, nombran presidente interino a Eulalio Gutiérrez y ocupan después la capital de la República. El gobierno carrancista, por su parte, se traslada a Veracruz, generándose temporalmente una dualidad de poder.

De abril de 1915 a enero de 1917, es decir, desde las batallas del Bajío entre obregonistas y villistas hasta el Congreso Constituyente de Querétaro, se produce la derrota militar y psicológica del convencionismo, momento en que los ejércitos campesinos muestran su incapacidad para organizar el Estado en el plano nacional, y en que se da la deserción de algunas tendencias

pequeñoburguesas que se pasan del convencionismo al constitucionalismo, la radicalización del constitucionalismo y sus leyes agrarias, obreras y administrativas (las cuales le quitaron banderas al convencionismo), fenómenos que, aunados al cansancio y la desilusión de las masas campesinas ante la no resolución de sus demandas, convergen en el inicio del reflujó de la marea revolucionaria, expresado en el paulatino repliegue de las masas y el avance de las fuerzas burguesas y pequeñoburguesas organizadas bajo la bandera constitucionalista.

Por estas razones, la Casa del Obrero Mundial se inclina por su participación al lado del constitucionalismo y firma un pacto con Carranza para crear los batallones rojos, ejército de obreros que luchó contra los ejércitos campesinos de Villa y Zapata.

Obregón derrota a las tropas villistas en el Bajío y a fines de 1915 casi las ha destruido. El zapatismo, por su lado, se repliega en el estado de Morelos y practica su experiencia de autogobierno, que algunos han denominado como comuna campesina (Gilly, 1986: 235-308).

Después de imponerse al villismo Carranza se enfrenta con la Casa del Obrero Mundial y la vence en la fracasada huelga general de julio de 1916, la cual acentúa el descenso de la Revolución. Mientras tanto, la facción triunfadora de la Revolución mexicana hasta ese momento, los constitucionalistas, se preocupan por reorganizar

el Estado elaborando la Constitución de Querétaro de 1917 (Gilly, 1981a: 40-42).

La etapa que va del Congreso de Querétaro al asesinato de Zapata, de febrero de 1917 a abril de 1919, se caracterizó por la alianza Carranza-Obregón que, con la Constitución de 1917, selló en un nuevo pacto social que sentó las bases de un Estado con un modelo capitalista que incluyó evidentes elementos de nacionalismo y reformismo social, pese a los intentos conservadores de Carranza, quien se negaba a profundizar las reformas sociales. Con el artículo 27 constitucional el Estado se convirtió en la fuente del derecho de propiedad y limitó los intereses del capital extranjero en la economía nacional. Incluyó un proceso de reforma agraria encaminado a transformar la concentración de la tierra de las grandes haciendas. Con el artículo 123 se reconoció y facultó al Estado como ente regulador de las relaciones entre el trabajo asalariado y el capital. Las facultades y atribuciones legales del titular del Poder Ejecutivo Federal también aumentaron considerablemente con la nueva Constitución.

En esta misma etapa, particularmente desde 1915, Carranza, en su calidad de presidente interino, comenzó a reorganizar el Estado integrando al aparato estatal a una buena parte de la élite política del porfiriato (Gilly, 1981a: 43), mientras la facción pequeñoburguesa se repliega con Obregón. La primera continúa su lucha contra

el último bastión organizado de la revolución campesina: los zapatistas. Cuando ese bastión se disgrega con el asesinato de Zapata, el carrancismo comienza a aislarse socialmente por haber frenado las reformas sociales. Así, el gobierno de Carranza se enfrenta a una profunda contradicción que hacía imposible su perduración: tener un nuevo pacto social con la Constitución de 1917 que contemplaba una serie de reformas sociales en beneficio de amplios sectores sociales, y excluir la participación de la mayoría de la población al no aplicar dichas reformas y no sólo no representar sino combatir los intereses de los sectores sociales. Lo anterior explica las desavenencias entre dos cabezas de élite, Obregón y Carranza, que se convierten después en ruptura.

Es entre 1919 y 1920 cuando se concreta la derrota del ala radical de la Revolución mexicana, el zapatismo, así como el agotamiento del ala conservadora representada por el carrancismo. Esta última, empeñada en aplastar a los zapatistas, hace que ascienda finalmente la figura de Obregón, el general revolucionario invicto y con un gran apoyo del ejército, el cual llega a la presidencia cuando las masas fatigadas están en repliegue.

El plan obregonista de Agua Prieta abre una nueva pugna interburguesa armada en la revolución declinante, caracterizada por una purga de la nueva élite política revolucionaria, que refleja las discrepancias entre la nueva

élite política surgida de la Revolución, la cual culmina con el asesinato del presidente constitucional Carranza y la entrada de Obregón a la capital del país, acompañado tanto por el general antizapatista Pablo González, como por el general Genovevo de la O, principal jefe campesino sobreviviente del ejército zapatista. A la muerte de Carranza se forma un gobierno sustituto encabezado por Adolfo De la Huerta, quien logra la pacificación del país y la rendición del ejército villista. Obregón es electo presidente de la República y asume el cargo en diciembre de 1920. La Revolución mexicana había terminado y la élite triunfadora de ella es la obregonista, la cual se impuso sobre las masas pero quedó dependiente de su apoyo y su consenso.

CONCLUSIONES

Entre el porfiriato y los regímenes revolucionarios hay mayor continuidad de lo que se supone, pues en la repetición de los apellidos y familias se puede ver una continuidad asombrosa. En la Revolución y la posrevolución el poder económico se conserva en las mismas manos que en el porfiriato.

Durante la Revolución mexicana muchos inversionistas extranjeros abandonaron el país y otros más perecieron en la contienda. A pesar de ello, puede afirmarse que la antigua clase económicamente dominante, tanto nacional como extranjera, siguió siendo

la misma después de la Revolución. Durante el gobierno de Obregón, por ejemplo, buena parte de los capitalistas que escaparon del país durante los años de la lucha armada volvieron a México y siguieron invirtiendo en sus antiguos negocios. Casi todos los grupos capitalistas del porfiriato tuvieron oportunidad y tiempo de acostumbrarse a los cambios revolucionarios, e inclusive los banqueros fueron acreedores de los bandos revolucionarios que se disputaban el poder político.

Los grupos financieros extranjeros que durante el porfiriato se habían dedicado sobre todo a la industria y al comercio, después de la lucha armada o se nacionalizaron (como fue el caso de algunos franceses y españoles) o desaparecieron de la escena nacional, convirtiéndose cada vez más en grupos insignificantes para el desarrollo económico del país (Córdova, 1981: 76-78).

De esta forma, podemos concluir con François-Xavier Guerra (1989: 16) que con la Revolución mexicana no se da la sustitución de una élite por otra, sino la añadidura de nuevos actores. Una buena parte de los actores políticos del porfiriato continúan existiendo. De las grandes familias pertenecientes a la élite porfirista unas desaparecen, otras se conservan y, después, aparecen otras nuevas. Hay una gran continuidad. Este fenómeno es lógico porque la Revolución mexicana empieza también como una revuelta de clases excluidos del poder cuyo principal

exponente es precisamente Madero.

La nueva burguesía mexicana surgida de la Revolución permitió y favoreció la participación económica de la antigua, pero manteniéndola subordinada y negándole toda representación política.

El tipo de Estado y las clases sociales surgidas de la Revolución son las mismas que las del porfiriato. En cuanto al Estado, sólo cambió su forma (régimen político), más no su contenido, pues siguió siendo esencialmente capitalista. Las clases sociales siguen siendo las mismas, aunque con dos excepciones importantes: la destrucción de la vieja clase terrateniente y la proliferación en el campo de pequeños propietarios.

En los años veinte, con la hegemonía del grupo Sonora se da un proceso de despolitización del ejército o desmilitarización de la política, en el cual retroceden los militares y resurgen los civiles. A medida que retrocedían los militares y se debilitaba el caudillismo, empezaron a reaparecer los intelectuales civiles. La institucionalización de la Revolución mexicana necesitó de sus talentos. Con el paso de los años se hizo evidente que el prestigio y la popularidad de los campos de batalla ya no eran un pasaporte para llegar a los altos cargos públicos, ahora se necesitaban los títulos profesionales y la experiencia política y administrativa.

A partir de entonces, la nueva élite decidió iniciar un proceso de reestructuración económica y de instituciona-

lización política siguiendo el camino del capitalismo. La nueva élite revolucionaria estaba plenamente convencida de que para tener un gobierno estable y poner en marcha un buen programa de desarrollo económico se tenía que crear legitimidad.

NOTAS

- ¹ Sobre estas interpretaciones puede consultarse Gilly, 1981: 150; así como Córdova, 1980: 24-26 y 29.

BIBLIOGRAFÍA

- Córdova, Arnaldo
1980 *La formación del poder político en México*, Era, México, 8a. edición.
1981 "México. Revolución burguesa y política de masas", en Gilly, Adolfo et al., *Interpretaciones de la Revolución mexicana*, Universidad Nacional Autónoma de México-Nueva Imagen, México, 5a edición.
- Gilly, Adolfo
1981a "La guerra de clases en la Revolución mexicana", en Gilly, Adolfo et al., *Interpretaciones de la Revolución mexicana*, Universidad Nacional Autónoma de México-Nueva Imagen, México, 5a edición.
1986 *La Revolución interrumpida*, Ediciones El Caballito, México, 23a. edición.
- Gilly, Adolfo et al.
1981 *Interpretaciones de la Revolución mexicana*, Universidad Nacional Autónoma de México-Nueva Imagen, México, 5a edición.
- González, Luis
1981 "El liberalismo triunfante", en *Historia General de México*, t. 2, El Colegio de México, México, 3a. edición.
- Guerra, Francois-Xavier
1989 "Teoría y método en el análisis de la Revolución mexicana", en *Revista Mexicana de Sociología*, México, año LI, núm. 2, Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, abril-junio.
1990 "Las elecciones legislativas de la Revolución mexicana. 1912", en *Revista Mexicana de Sociología*, año LII, núm. 2, abril-junio, Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Knight, Alan
1989 "Los intelectuales en la Revolución mexicana", en *Revista Mexicana de Sociología*, año LI, núm. 2, abril-junio, Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Leal, Juan Felipe
1993 *Del Estado liberal al Estado interventor en México*, Ediciones El Caballito, México, 2a. edición.
- Michels, Robert
1991 *Los partidos políticos*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 2 t.
- Mosca Gaetano
1955 *Histoire des Doctrines Politiques*, París.
1984 *La clase política*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Nagle, John D.
1979 *Sistemas y sucesión. Las bases sociales del reclutamiento de la élite política*, Premia Editora, México.
- Pareto, Vilfredo
1980 *Forma y equilibrio sociales*, Alianza Editorial, Madrid.
- Ramos, Marta
1988 "La élite militar revolucionaria en México, sus orígenes socioculturales y ligas personales", en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, vol. xi, pp. 219-224, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México.

Rosas, Javier

1977 "Un Estado en transición: el caso mexicano 1905-1928", en *Estudios Políticos*, vol. III, núm. 12, pp. 63-68., octubre-diciembre, Facultad de Ciencias Políticas y

Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México.

Womack, John

1985 *Zapata y la Revolución mexicana*, Secretaría de Educación Pública-Siglo XXI, México.